



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref.Expte. D-30/19-20-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **TURISMO Y DEPORTES** ha considerado el Expediente D- 30/19-20- 0 DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL CENTENARIO DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO DE LA CIUDAD DE PEHUAJÓ; **ZURRO AVELINO RICARDO**, y os aconseja su **APROBACION.**

FUNDAMENTOS

La Institución ha promovido el desarrollo cultural desde su fundación, correspondiendo en su Centenario la Declaración de Interes Legislativo. En concordancia con la voluntad del Autor.

Presidente: DI PALMA MARCOS.....

Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO.....

Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL.....

Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA.....

TORRESI MARÍA ELENA.....

BEVILACQUA MARÍA FERNANDA.....

DÍAZ FERNANDA.....

SALA DE COMISIÓN, 19 de Marzo de 2019.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (SIETE) Diputados.


Lic. CLAUDIO O. BARBI
Relator Comisión de
Turismo y Deportes
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs.